MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025
NO. 12,630 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC DE MONTERREY

RUSIA CALLA

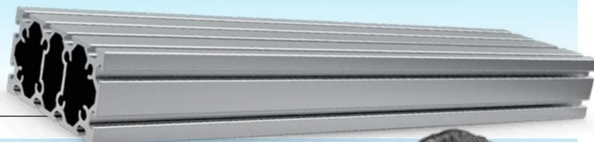
EU reanuda ayuda a Ucrania y hay propuesta de alto al fuego

P16

PAGARÁN EMPRESAS 25% POR INGRESAR A EU

Entran aranceles al acero mexicano

P12



DARÁ NL *FAST TRACK* A PERMISOS AMBIENTALES



El gobernador Samuel García busca acelerar la instalación de empresas en Nuevo León, aunque su iniciativa podría eliminar restricciones a la industria, cuestionada por sus altas emisiones contaminantes en la capital del estado P2

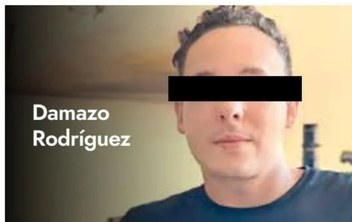
'LOS PERMISOS AMBIENTALES SON PRIORIDAD, NO PUEDEN SER OBSTÁCULO PARA QUE UNA EMPRESA ARRANQUE. TARDAN HASTA UN SEMESTRE'

Samuel García
Gobernador de Nuevo León

NIEGA RESPONSABILIDAD

Suma entrenador ocho acusaciones

P4



Y denuncian a otro coach

P5



3 VS. 1
Tigres · Cincinnati
(Global 4-2)

AVANZA TIGRES EN CONCACHAMPIONS

REMONTADA ¡Y A CUARTOS!

El equipo felino viene de atrás para superar a Cincinnati con goles de Ozziel Herrera (centro), Juan Brunetta y 'Nico' Ibáñez P18

Llega un mexicano como CEO de Nissan

P12

Iván Espinosa



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 12 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS	R. MADRID	+150	+255	+165
18:30	MONTERREY	VS	VANCOUVER	-170	+295	+475
20:30	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-148	+285	+400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,078



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com

HOY		JUEVES		VIERNES	
MONTERREY	16°C — 35°C	MONTERREY	17°C — 31°C	MONTERREY	19°C — 36°C
LAREDO	17°C — 36°C	LAREDO	16°C — 34°C	LAREDO	19°C — 37°C
MCALLEN	18°C — 34°C	MCALLEN	19°C — 34°C	MCALLEN	20°C — 38°C

OFRECE ESTADO AGILIZAR PERMISOS AMBIENTALES

ACOMPAÑA GOBERNADOR TOMA DE PROTESTA DE LÍDER DE CANACO

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

LOS PERMISOS AMBIENTALES no pueden ser ya el principal obstáculo para la operatividad de una empresa, manifestó el gobernador Samuel García, al ofrecer a las empresas darle agilidad a estos trámites.

Durante la toma de protesta del Consejo Directivo de la Canaco Servytur Monterrey, el Gobernador prometió acelerar todo tipo de permisos, incluso los ambientales que han estado en el centro de la polémica por los altos niveles de contaminación en el estado.

El mandatario expuso que la mayor inquietud de las cámaras empresariales es cómo será el crecimiento de la industria en un panorama arancelario, donde los mercados fluctúan constantemente.

En este sentido, refirió que el estudio para incentivar el crecimiento de las empresas a nivel local consta en simplificarles los trámites complicados, como los de medio ambiente.

"Platicábamos de cómo permisos ambientales que hoy al mismo tiempo son prioridad, no pueden ser obstáculo para que una empresa arranque, tardando más de un mes y a veces hasta un semestre.

"La tramitación de estos procesos suele ser tardada y costosa, por eso el Estado ha implementado mecanismos, como la digitalización, para que los tiempos de espera se reduzcan y sus requisitos no sean tan grandes", mencionó.

El apoyo en simplificación fiscal es también un elemento a considerar a beneficio de las Pymes, dijo García Sepúlveda, así como el uso de la tecnología a través de la aplicación Pasaporte Nuevo León, que está próxima a ser lanzada.

"Lo que queremos es que ese pasaporte, además de ayudarnos con direcciones, señalética, cómo moverte, promocione el servicio y los comercios de Nuevo León, que a cualquier extranjero que venga podamos darle hincapié a 'Hecho en Nuevo León'", declaró.

Los integrantes del nuevo consejo directivo de la Canaco rindieron protesta ante el Gobernador, y asumió como nuevo presidente Jaime Herrera Casso para suceder a Fernando Canales Stelzer.

Herrera Casso mencionó que buscará impulsar el comercio en un escenario de seis retos medulares: seguridad, calidad del aire, abasto de agua, movilidad, servicios de salud, y demanda de energía.

"Seremos los primeros apuntados para ejecutar acciones de solución... seremos proactivos y muy firmes", declaró.

"PERMISOS AMBIENTALES, QUE HOY AL MISMO TIEMPO SON PRIORIDAD, NO PUEDEN SER OBSTÁCULO PARA QUE UNA EMPRESA ARRANQUE, TARDANDO MÁS DE UN MES Y A VECES HASTA UN SEMESTRE"
Samuel García
Gobernador de NL



CANACO IMPULSARÁ EL COMERCIO EN SEIS EJES:

- Seguridad
- Calidad del aire
- Abasto de agua
- Movilidad
- Servicios de salud
- Demanda de energía

"SEREMOS LOS PRIMEROS APUNTADOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE SOLUCIÓN; SEREMOS PROACTIVOS Y MUY FIRMES"
Jaime Herrera Casso
Presidente entrante de Canaco



ESPECIAL

Samuel García (tercero de izq. a der.) estuvo presente en la toma de protesta de Jaime Herrera Casso (sexto de izq. a der.) como presidente de la Canaco.

ABC
ABCNOTICIAS.MX

ivm
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,630 12 de Marzo de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

DIPUTADOS ANALIZAN A CONTRARRELOJ LA REFORMA JUDICIAL EN NUEVO LEÓN

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Aunque traen el tiempo encima para la homologación de la reforma judicial en Nuevo León, que implica la elección de jueces y magistrados mediante el voto popular o con métodos cuestionados como una tómbola, el Congreso local avanza con "pies de plomo".

Pese a tener como "fecha límite" el 18 de marzo, cuestionados al respecto, representantes de las distintas bancadas sólo señalaron que están analizando algunas adecuaciones, al confiar en que no necesariamente se les va a sancionar si no se cumple con la homologación.

La coordinación de la bancada del PAN tras reconocer que van a contrarreloj, argumentó que el equipo de trabajo está preparando una propuesta para los próximos días y que pueda salir adelante antes de que termine este mes.

"Hablaban del 14, otros hablan de todo el mes de marzo y en eso estamos trabajando. Vamos a tratar de trabajar a marchas forzadas a ver si lo podemos sacar a la brevedad", señaló la coordinación panista.

"No necesariamente (se sancionará), pero los congresos estatales estamos obligados a llevar a cabo la homologación en cualquier reforma que haya a nivel federal, si es una obligación, no marca tiempos", señaló al respecto la panista Myrna Grimaldo, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva del Legislativo, Lorena de la Garza, indicó que la selección vía tómbola ya está contemplada en este proceso; sin embargo, en la bancada del PRI también trabajan una iniciativa que pudiera presentarse después del 16 de marzo.

"La reforma nos indica el plazo del 16 de marzo, pero pues no es como una fecha finita, lo podemos presentar y trabajar después, hay estados que ya lo están haciendo, así que no van a alcanzar a dictaminarlo antes del 16 de marzo.

"Hemos hablado con otros compañeros legisladores de otros estados, este fin de semana estuvieron varios aquí y lo comunicamos con ello porque hay algunas cosas que queremos nosotros, presentar algunas modificaciones diferentes a como viene la reforma federal, yo espero que ya en los próximos días lo podamos presentar", sostuvo la priista.

Por su parte, Sandra Pámanes, vicecoordinadora de MC, dijo que buscarán que se apliquen mecanismos adecuados de selección ante la posibilidad del método de una tómbola para contar con los perfiles más adecuados.


CORTESÍA

Sandra Pámanes, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, señaló que aplicarán mecanismos adecuados para selección.



REFORMA JUDICIAL

Si no hay consenso, en el estado se aplicaría el uso de la polémica tómbola para la definición de los candidatos


CORTESÍA

Lorena de la Garza, presidenta de la Mesa Directiva, dijo que la tómbola está contemplada.

CASH BACK BABY
Paga con tus tarjetas y recibe:
hasta un 3 % con Débito LikeU
hasta un 6 % con Crédito LikeU
Es el momento
Consulta giros participantes
Santander
Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de crédito y captación aplicables, giros participantes, términos y condiciones, consulta https://www.santander.com.mx/cashback. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, así como nuestro Aviso de Privacidad, consulta www.santander.com.mx
Productos de captación garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIs, por cliente, por institución. Para más información, consulta www.ipab.org.mx

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Equilibrio

El Gobierno del estado ofreció ayer al Consejo Directivo de la Canaco agilizar todos los permisos que se solicitan a las empresas, para ayudar a que estas puedan arrancar operaciones más pronto.

El gobernador **Samuel García** lamentó que algunos trámites, incluso los ambientales que hoy están en el centro de la polémica, tarden hasta seis meses en estar listos y se conviertan en un obstáculo para los negocios.

Dicen Los Infiltrados que todo esfuerzo por reducir la burocracia debe aplaudirse, pero sin perder el sano equilibrio entre desarrollo y conservación del medio ambiente, pues ese descuido tiene hoy a la metrópoli como una de las más contaminadas del mundo.

Atrasados

Los diputados locales van atrasados en sus tareas para homologar la reforma judicial federal en Nuevo León y lograr que se constituya un comité de selección de perfiles entre los aspirantes a jueces y magistrados.

Sandra Pámanes, de Movimiento Ciudadano; **Carlos "Chale" de la Fuente**, del PAN, y **Claudia Chapa**, del Partido Verde, señalaron la importancia de integrar un mecanismo de evaluación de candidatos antes del próximo martes.

Dicen Los Infiltrados que, de no lograr la homologación, se tendrá que recurrir a la tómbola para otorgar los nombramientos, como sucedió a nivel federal, un mecanismo duramente criticado por todos los partidos.

Bandera roja

Protección Civil advirtió de una nueva jornada de riesgo de incendios en la zona urbana, debido a las altas temperaturas y al ambiente seco, condiciones muy propicias para la propagación de fuego en baldíos

Apenas la semana pasada se registraron más de 900 siniestros, algunos de ellos intencionales, que mantuvieron en jaque a los cuerpos de auxilio, dispararon los índices de contaminación y causaron pérdidas millonarias.

Dicen Los Infiltrados que es urgente que el Poder Judicial y el Legislativo, que encabezan en la entidad, respectivamente, el magistrado **Arturo Salinas** y la diputada **Lorena de la Garza**, unan fuerzas para aplicar castigos ejemplares a los pirómanos.

NIEGA ENTRENADOR ABUSOS CONTRA JÓVENES GIMNASTAS

En redes sociales, Damazo Rodríguez aseguró que no merece ser difamado ni atacado

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com



De la manera más dolorosa y expuesta para mi, pero sobre todo para mi familia y red de apoyo, estoy enterado de las acusaciones hechas hacia mi persona, en las redes sociales, las cuales desde este momento niego rotunda y categóricamente. Reiterando que el trato que he dado a mis atletas ha sido, es y será de manera profesional y deportiva buscando lo mejor para cada una de ellas.

Y que en ningún momento he incurrido en alguna conducta que afecte la honra, ni la dignidad humana de alguien.

ESPECIAL

Damazo Rodríguez se defendió en redes.

Eduardo Damazo Rodríguez Hinojosa, presunto agresor de las gimnastas, niega las acusaciones realizadas en su contra, fue a través de su red social Instagram que publicó un comunicado.

El entrenador ahora señalado por la Fiscalía de al menos 8 denuncias en trámite por el delito de abuso, se pronunció a través de una publicación donde indica que los señalamientos hacia su persona son falsos.

"De la manera más dolorosa y expuesta para mí, estoy enterado de las acusaciones hechas hacia mi persona en las redes sociales, las cuales desde este momento niego rotunda y categóricamente. Reiterando que el trato que he dado a mis atletas ha sido, es y será de manera profesional y deportiva", se lee en la publicación.

Así mismo, Eduardo Damazo Rodríguez Hinojosa menciona que se le ha negado el derecho de réplica, por lo que alzó su voz mediante las plataformas digitales.

"Este tipo de acusaciones no se aclaran en redes sociales, ya que por lo menos en este momento, lo que diga, podrá ser usado en mi contra; sin embargo, me siento con la necesidad de externar a la sociedad que no merezco ser difamado, atacado, denigrado, ni señalado, ya que se está pasando por alto el derecho humano de ser escuchado", indicó.

Luego de los recientes señalamientos, la Federación Mexicana de Gimnasia (FMG), mediante la Comisión Disciplinaria decidió suspenderlo.

El fiscal general, Javier Flores, reveló que en 2015, Damazo habría sido denunciado por abuso sexual por parte de la gimnasta Itatí Cárdenas, denuncia que no procedió, ya que la Fiscalía argumenta que supuestamente le habían otorgado el perdón.



LUIS MARTÍNEZ LEIJA

Javier Flores, fiscal general de Justicia, dijo que se analizará conforme a las leyes vigentes del 2015.

...PERO SUMA 8 DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA ESTATAL

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Ya son ocho denuncias las que están en trámite por presunto abuso sexual del entrenador de gimnasia Eduardo Damazo Rodríguez Hinojosa, informó la Fiscalía estatal.

Javier Flores, fiscal general de Justicia, informó en entrevista que están recabando las declaraciones de las denunciantes. Una de ellas reside actualmente en Estados Unidos, con la cual también establecieron contacto.

"Son ocho presuntas víctimas, se están recabando las declaraciones.

"Están en trámite de hacerse (las denuncias), se está haciendo por conducto de la plataforma de la Fiscalía de la (presunta víctima) que radica en Estados Unidos", declaró.

Según sus palabras, las investigaciones deberán realizarse basadas en las leyes vigentes de cuando sucedieron los actos denunciados.

"Se va a analizar conforme a las leyes de aquella época, y se tienen que respetar los derechos de las menores", dijo.

Cabe recordar que existe una carpeta de 2015 por atentados al pudor contra Eduardo Damazo, la cual cerró debido a que se concedió el perdón, dijo Flores en una declaración días atrás.

Sin embargo, Itatí Cárdenas, la víctima de 2015, dijo que ella no otorgó ningún perdón.

issuu-downloader.com


ESPECIAL

El coach Rubén Torres Dávila fue denunciado por presunto abuso.

ACUSAN A OTRO COACH DE GIMNASIA

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Un nuevo caso de un entrenador de gimnasia que presuntamente abusó de sus alumnas cuando eran menores de edad salió a la luz.

Se trata de la ex gimnasta Emily Monsiváis, quien denunció a través de redes sociales a Rubén Torres Dávila de haber sido su presunto agresor mientras era su entrenador entre 2007 y 2010.

En entrevista con ABC Noticias, Emily Monsiváis relató que Rubén, presuntamente habría abusado de ella durante los entrenamientos en un gimnasio ubicado en el municipio de Guadalupe.

“Fue durante tres años, al principio en el CEDEREG, en el año 2007, luego nos trasladamos a otros municipios como Escobedo, y después en una bodega que mis padrinos le prestaron. Todo esto ocurrió cuando yo tenía nueve hasta los 12 años”, declaró Monsiváis.

La víctima aseguró que el 23 de diciembre de 2010 se hizo la primera denuncia, pero dijo que, por falta de pruebas, las autoridades no avanzaron en el caso, y en marzo de 2020 volvió a poner otra.

DEMANDAN RESULTADOS A COMISIÓN AMBIENTAL

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Ante la falta de resultados de la Comisión Ambiental, diputados locales demandaron a que no se baje la guardia y haya estrategias que reflejen el trabajo.

ABC Noticias publicó que durante su segunda sesión, la Comisión Ambiental Metropolitana recicló las promesas del primer encuentro y dejó pendientes temas clave, como el endurecimiento de normas federales en materia de emisiones industriales y medidas contra empresas que emiten metales pesados tóxicos.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Claudia Chapa, coordinadora del PVEM, sostuvo que si bien tiene poco tiempo de confirmarse, los anuncios de programas de las distintas autoridades que la conforman han prometido abordar acciones, lo que no se ha visto.

Lo anterior aunado a que la atención no debe concentrarse en la contaminación de los vehículos, sino de las distintas fuentes de contaminación como las industrias, las pedreras, además de la refinería de Pemex en Cadereyta.

“Vamos a estar como legisladores muy al pendiente de que se esté realizando y se cumpla con lo que se prometió. No nada más se tiene que enfocar en algún tema, sabemos que son varios, el tema de las empresas, las emisiones, las pedreras y también en la verificación.

“Hemos visto los anuncios del Gobernador que ha mejorado la calidad del aire hace unos días, pero no hay que bajar la guardia, la contaminación sigue y tenemos que estar muy al pendiente de que haya resultados y no sólo promesas”, agregó Chapa.


IRAM HERNÁNDEZ

Claudia Chapa, coordinadora del PVEM, señaló que permanecerá pendiente de que las promesas ambientales se cumplan.

NISSAN
ESTO ES NISSAN ON
ESTRENA HOY UN NISSAN
BONO DE HASTA $220,000
1 AÑO DE SEGURO GRATIS
+0% COMISIÓN POR APERTURA
TASA DE 11.99%
LIGA BBVA CREDI NISSAN Grupo SICREA NISSAN INSURANCE
800 9 NISSAN 647726
HECHO EN MÉXICO
CAT PROMEDIO "Crédito Tradicional" 18.6% sin IVA y "Selectiviti" 17.3% sin IVA Informativo.
Válido en México del 01 al 31 de Marzo de 2025. Detalles en QR y enlace.
https://www.nissan.com.mx/promociones.html#category=Promociones
AUTOPOLIS VIVE TU AUTO
rivero
JIDOSHA

issuu-downloader.com

'SIN GENTE, IGUAL HABRÍA CONTAMINACIÓN'

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

Alfonso Martínez, secretario estatal de Medio Ambiente, aseguró que, incluso si no existieran personas o empresas contaminantes, el aire de la Zona Metropolitana seguiría sucio debido a la "contaminación de fondo", es decir, al polvo que con el viento llega desde lugares como el desierto del Sahara y el de Chihuahua.

La declaración del funcionario tiene lugar después de que, en 2024, siete de nueve municipios urbanos figuraron en el ranking de las 50 ciudades más contaminadas de Norteamérica.

"El Área Metropolitana recibe contaminación por polvo desde el desierto del Sahara cada año; segundo, tenemos en el oeste el desierto chihuahuense, que también trae. De hecho, si no hubiera humanos en esta región, de todas formas habría contaminación", dijo Martínez en un video en X.

El secretario citó una investigación del ingeniero Alberto Mendoza, quien apunta que el polvo sería responsable de un 32% de la contaminación por PM2.5.


ESPECIAL
Martínez aseguró que ha sido estricto con cementeras y constructoras.



ESCOBEDO
NUEVO LEÓN

AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

A V I S O:
A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, dado en la Sesión Ordinaria de fecha 19-diecinueve de febrero del año 2025- dos mil veinticinco, mediante el Acta de Cabildo Número 11, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 222, 227 fracción V y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 135, 136, 139 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta Ciudad; se convoca a la Ciudad en general a participar en la **Consulta Pública por 20-veinte días hábiles, del Proyecto de Reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de General Escobedo, Nuevo León,** a efecto de que presenten las propuestas correspondientes, conforme a las siguientes:

B A S E S:

PRIMERA: El proyecto de Reforma estará a su disposición, de las 09:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, Segundo Piso, sito en la calle Juárez número 100, en la Zona Centro, de este Municipio y en la página oficial de internet https://escobedo.gob.mx/

SEGUNDA: Para los efectos de esta convocatoria, la Ciudadanía podrá exponer sus propuestas, mismas que deberán de presentarse por escrito y contendrán los siguientes datos:
1. Nombre completo y apellidos del proponente;
2. Domicilio completo para oír y recibir notificaciones, número telefónico y correo electrónico; y
3. Firma del proponente.

TERCERA: Las propuestas se recibirán en:
1. La oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, Segundo Piso, sito en la calle Juárez número 100, en la Zona Centro, de este Municipio.
2. Se proporciona el correo electrónico de la Secretaría del Ayuntamiento ayuntamiento@escobedo.gob.mx para recibir sus propuestas.
3. Todos los planteamientos deberán estar fundamentados.

CUARTA: La recepción de las propuestas de manera física o vía correo electrónico se realizará dentro de un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día de publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

QUINTA: Las propuestas serán evaluadas, y en su caso, aprobadas por el Ayuntamiento.

SEXTA: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Ayuntamiento.

A T E N T A M E N T E.
General Escobedo, Nuevo León, a 19 de febrero de 2025.

LIC. FELIPE CANALES RODRIGUEZ **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**	LIC. ANDRÉS CPNCEPCIÓN MIJES LLOVERA **PRESIDENTE MUNICIPAL**	LIC. ANGEL MIGEL ALVARADO FONSECA **SINDICO SEGUNDO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN EN TODO NUEVO LEÓN

Av. Benito Juárez #100 Col. Centro CP.66050, Cd. General Escobedo, Nuevo León.

GobiernoEscobedo Gob_Escobedo 52+(81) 8220.6100

LANZA PCNL NUEVA ALERTA POR JORNADA DE INCENDIOS

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Las autoridades de Protección Civil de Nuevo León (PCNL) emitieron una alerta de previsión ante las condiciones climáticas extremas que incrementan el riesgo de incendios en la entidad, siendo el viernes el día con mayor amenaza de siniestros.

Según el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional, durante los próximos días se registrarán altas temperaturas y ráfagas de viento que podrían propagar incendios en zonas urbanas y forestales.

El informe de Protección Civil indica que a partir de este miércoles se esperan temperaturas que oscilarán entre los 35 y 45 grados centígrados, con rachas de viento de hasta 80 kilómetros por hora.

Se pronostica que la humedad será baja, oscilando entre el 15 y 21%, lo que genera un entorno propicio para la rápida propagación del fuego.

Las autoridades han clasificado el nivel de riesgo de incendios como alto, particularmente el viernes, cuando se espera el aumento más significativo en la velocidad del viento y las temperaturas.

Ante estas condiciones climáticas adversas, Protección Civil ha emitido una serie de recomendaciones para reducir el riesgo de incendios: evitar encender fogatas; no quemar basura ni pastizales; no arrojar colillas de cigarro en la vía pública o en zonas de vegetación y no tirar botellas o vidrios que puedan actuar como lupa.

Las autoridades han advertido que las condiciones climáticas actuales influyen en la propagación de incendios, por lo que han reforzado los operativos de monitoreo y atención desde el Centro de Operaciones de Emergencia.



LUIS MARTÍNEZ LEIJA
Protección Civil prevé que el viernes sea el día de mayor amenaza de siniestros en la entidad por las condiciones climáticas.

issuu-downloader.com

OPERARÁ CRUZ ROJA 24 HORAS EN SAN PEDRO

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El servicio de la clínica de la Cruz Roja Mexicana en San Pedro Garza García será ahora de 24 horas, tras firmar un acuerdo con el Gobierno municipal.

Además, el convenio vino acompañado de una donación por el alcalde Mauricio Fernández Garza, de $4.5 millones de pesos para la institución.

Juan Pablo Castuera, secretario Ejecutivo del municipio, explicó que el recurso donado se dividirá entre las operaciones de la clínica ubicada en la avenida Corregidora, y en una tercera ambulancia para funcionar en la base que brinda servicio en la colonia San Pedro 400.

"Será distribuido de la siguiente manera: $3 millones de pesos es el apoyo para la unidad de atención médica en Corregidora, y $1 millón 505,000 pesos para el servicio de operación de la ambulancia que se encuentra en la avenida Clouthier, en San Pedro 400, que también estará de 24 horas, 365 días del año", detalló.


ESPECIAL
Mauricio Fernández donó $4.5 millones de pesos para la Cruz Roja.

CAEN SEIS POR ATACAR A POLICÍAS NICOLAÍTAS

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Una disputa entre civiles y elementos de la Policía municipal de San Nicolás registrada ayer dejó como saldo a seis personas detenidas, uno de ellos herido por arma de fuego.

Los hechos tuvieron lugar en la colonia Floridos Bosques, cuando elementos municipales realizaban labores de vigilancia en la zona.

Los uniformados iniciaron una revisión precautoria a un grupo de personas, quienes presuntamente se encontraban intoxicándose en la vía pública.

Tras el arribo de los oficiales, uno de los sujetos presentes reaccionó de forma violenta e intentó agredir a un efectivo municipal con un machete, motivo por el cual el oficial reaccionó detonando su arma en contra del sujeto, hiriéndolo en la pantorrilla.

Luego de la detonación, se generó una trifulca con los sospechosos y vecinos, quienes comenzaron a agredir a los uniformados.

El Ayuntamiento de San Nicolás informó que tras el evento se detuvieron a seis personas, uno de ellos sería la persona lesionada, quien fue trasladado a un hospital en calidad de detenido.

Además, señalan las autoridades que se puso a disposición a los sujetos, el machete y dosis de drogas que fueron halladas en sus pertenencias.


CORTESÍA
Los hechos tuvieron lugar en la colonia Floridos Bosques.

¿SABES POR QUÉ CON **PAGARÉ BANORTE** TU DINERO NO PARA?

Tasa especial **HASTA POR UN AÑO***

PORQUE ENCUENTRAS UNA TASA ESPECIAL QUE SE MULTIPLICA.

Invierte desde **$5,000 PESOS**

CONOCE DESDE EL INICIO tu ganancia en nuestro simulador

Contrátalo en **sucursal** o **Banorte Móvil.**

INVIERTE EN POCOS MINUTOS desde tu celular

PAGARÉ
DONDE Y CUANDO NOS NECESITES
DESCUBRE CÓMO HACERTE MÁS FUERTE

*Aplica por 6 meses al contratar un Pagaré Banorte y 6 meses adicionales al cambiar la Nómina a Banorte o contratar Tarjeta de Crédito, Seguro Banorte, Fondo de Inversión, Crédito de Nómina, Crédito de Auto o Crédito Hipotecario. **Tasa de interés fija anual 6.90%, GAT Nominal 7.13%, GAT Real 3.20% antes de impuestos** para un plazo de 28 días. Calculadas al 05 de febrero de 2025, vigentes al 31 de marzo de 2025, para un monto de inversión de $5,000 pesos. Para fines informativos y de comparación. **La Ganancia Anual Total (GAT)** puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. La **GAT Real** es el rendimiento que se obtendría después de descontar la inflación estimada. **Tasas anuales brutas. Tasas expresadas antes de impuestos.** Monto protegido hasta 400 mil UDIS por persona, por institución, ipab.org.mx. Sujeto a cambios sin previo aviso. Aplican restricciones. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

BANORTE
125 aniversario

issuu-downloader.com

Número de Edicto 145467

EDICTO

Victoriano Lara Villanueva y Victoria Rocha de Lara, domicilio ignorado., En fecha ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2822/2024, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Eusebio Ruiz Pérez, en contra de Victoriano Lara Villanueva y Victoria Rocha de Lara, al haberse realizado la búsqueda de Victoriano Lara Villanueva y Victoria Rocha de Lara, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha veintitrés de enero de dos mil veinticinco, se ordenó emplazárseles, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente sehará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en s° contra si para ello tuviere excepciones legales qoe hacer valer, por lo que quedan a su disposicióndas còpias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado: En la'inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez dias contados a partir de la última publicación, lo anterior on fundamento en lo dispuesto por el articulo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, Asimismo, prevéngase a los citados demandados, para que dentro del término para contestar la demanda señalen domicilio para los efectos de oir y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del Estado de NueVo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior Con fundamento en lo dispuesto por el articulo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO:

Con fecha 12 doce de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1274/2024, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado especial a bienes de Antonio Hernández Martínez y testamentario a bienes de Ma. Socorro Pérez Rodríguez y/o María del Socorro Pérez de Hernández, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo Leon, a 10 de marzo de 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ.
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO:

Con fecha 20 veinte de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 169/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Martha Maricela Trujillo Marin, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, y en el Boletin Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León, a 05 de marzo de 2025

LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ.
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140

mherrera@grupoabcmedia.com

81 8047 4900
EXT. 2229

XXIII NOTARÍA Nº23

AVISO NOTARIAL

-- En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 20 veinte de Enero del año 2025 y mediante Acta número 023/128,689/25 levantada fuera de Protocolo en esta Notaría a mi cargo, quedó asentada la denuncia de la SUCESION TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES de los señores MARCOS GARZA ROCHA y ENEDELIA GARCIA SALAZAR DE GARZA, que llevaran a cabo los señores MARCOS GARZA GARCIA, ENEDELIA GARZA GARCIA y CESAR GARZA GARCIA, en su carácter de Unicos y Universales Herederos, así como el primero además como Albacea Substituto, quien manifestó que acepta la validez del Testamento y la designaciones de que fuera objeto, agregando que en su oportunidad elaborará el Inventario y el Avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario. El Notario que suscribe procede a la publicación del presente Aviso, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado.- DOY FE.

Monterrey, Nuevo León a 20 de Enero del año 2025.

LIC. CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCIA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 23
VIGC-6800207-J52

NOTARIA PÚBLICA No.23
TITULAR
LIC. CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

Número de Edicto 145718

AL C. RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, con domicilio ignorado y a quien se le hace saber lo siguiente: Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1095/2023 relativo al juicio ordinario civil promovido por MARIO ALBERTO ZAMBRANO ABREGO, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de MERBAIN INMUEBLES, S.A.P.I. de C.V. y SONIA MARIBEL SALAZAR NIÑO RIVERA; en contra de los C.C. GERMÁN GERARDO GARZA GUZMÁN, RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA, NOTARIO PÚBLICo TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 132 CIENTO TREINTA Y DOS, CON EJERCICO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LICENCIADO ADRÍAN CANTÚ GARZA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 124 CIENTO VEINTICUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; y se dictó un auto en fecha 10-diez de febrero de 2025-dos mil veinticinco, el cual provee que una vez realizada una revisión minuciosa de las actuaciones que integran el presente asunto, específicamente de los informes rendidos por las diversas dependencias que llevaron a cabo la búsqueda y la localización de algún domicilio de la parte demandada el C. RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, sin que exista domicilio en el cual pueda ser legalmente notificada la parte demandada. En tal virtud, y con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se ordena realizar la notificación correspondiente al C. RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, por medio de edictos, mismos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación (a elección del actor), siendo estos "El Norte", "El Porvenir", "Milenio" o "ABC", que se editan en esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial; lo anterior a fin de emplazarle al Juicio Ordinario Civil de número de expediente judicial 1095/2023, a fin de que dentro del término de 9-nueve días, contados a partir de que surta efectos la notificación realizada por este medio, si es su deseo comparezcan ante este Tribunal a rendir la contestación a la demanda instaurada en su contra. Lo anterior, con fundamento en los artículos 69, 73 y 74 del Código de Procedimientos Civiles; asimismo se previene al C. RODOLGO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolas de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina. Bajo el apercibimiento que, de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le practicaran por medio de instructivo que se coloque en la Tabla de Avisos de este Juzgado, de conformidad con los artículos 68 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

JENARO ABNER LUNA CERVANTES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

canacope

A todos los afiliados de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY, N.L.

De conformidad con el Artículo 17 fracción I y II y Artículo 20 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones en vigor y los Artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de nuestros estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Eventos del edificio social de esta Cámara sitio en la calle Padre Mier número 733 Poniente en el Centro de esta ciudad de Monterrey, N.L. a partir de las 14:30 horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse el quórum necesario a partir de las 15:00 horas en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de afiliados que concurran, el día 27 de marzo de 2025, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Pasar lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;
3.- Informe de la Presidenta del Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas por la Cámara durante el ejercicio 2024;
4.- Informe del Tesorero sobre el estado de ingresos y gastos habidos durante el ejercicio 2024 y el balance general;
5.- Informe del Auditor sobre la revisión practicada a la Tesorería incluyendo el Dictamen del Contador Público Externo;
6.- Lectura y en su caso de la aprobación de los proyectos de presupuesto de ingresos y egresos del próximo ejercicio 2025, así como también el programa anual de las actividades a desarrollar en el próximo ejercicio;
7.- Designación de un Presidente de Debates y dos Escrutadores
8.- Acto de votación para la elección de cuatro consejeros y sus suplentes, cuatro de ellos para un período de dos años y cuatro para un período de un año, lo anterior a fin de adecuarse a lo establecido por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones publicada el 20 de enero de 2005.
9.- Escrutinio de un Auditor propietario y su suplente
10.-Designación de cinco miembros de la Comisión de Arbitraje
11.- Toma de protesta de la Planilla Ganadora, al Auditor Propietario y suplente, la Comisión de Arbitraje
12.- Designación de un Delegado Especial para la Protocolización del Acta de Asamblea;
13.- Asuntos Generales
14.- Clausura de los Trabajos;

NOTA: Para los efectos de registro de Planillas de conformidad con los artículos 35 y 36 de nuestros estatutos, se solicita a los aspirantes a Consejeros a presentar su solicitud y documentos el día 24 de marzo de 2025 en las oficinas de la Cámara ante la Comisión Electoral en horario de 9:00 a 15:00 horas.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY, N.L. Monterrey, N.L. a 12 de marzo de 2025.

Catalina Domínguez Estrada
Presidenta

Ana Ma. Hernandez Cadena
Secretaria



CORTESÍA

BUSCAN ACABAR EN OCTUBRE CARRETERA GLORIA-COLOMBIA

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

La última etapa de construcción de la carretera Gloria-Colombia quedará terminada para octubre de 2025.

Esta consta de dos distribuidores viales que se están adecuando en el ejido Estación Camarón y en el entronque de la carretera tradicional a Laredo, detalló el gobernador Samuel García durante el Nuevo León Informa, acompañado del secretario de Movilidad y Planeación Urbana, Hernán Villarreal.

"Uno de ellos, el más complejo, es el que va a cruzar el tren de Kansas, el de pasajeros de la Presidenta (Claudia Sheinbaum), y tenemos que hacer ahí unas adecuaciones de torres de alta tensión. Todo eso lo vamos a terminar en este cuarto año en octubre de 2025", explicó.

El costo de esta obra es de $4,905 millones de pesos, y en total son 102 kilómetros de vía.

Así mismo, el mandatario estatal reiteró que esta carretera es la más segura para viajar a Estados Unidos.

La semana pasada, el secretario de Seguridad, Gerardo Escamilla, recomendó a la población utilizar esta vía para viajar al país vecino, luego de que en la autopista a Reynosa del lado de Nuevo León ocurriera el asalto a una familia.

Ahora, el Gobernador reafirmó esta idea al argumentar la presencia constante de elementos de Fuerza Civil.



ESPECIAL

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Sección 50

MEJORAS EN SEGURIDAD SOCIAL Y SALARIOS

La Sección 50 del SNTE ha logrado avances en seguridad social, salud y mejoras salariales para activos y jubilados en 2024, reafirmando su compromiso con los trabajadores de la educación

Sección 50 del SNTE fortalece avances en beneficio de todos sus agremiados

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha mantenido un trabajo constante con el Gobierno del Estado, vía Isssteleón y Tesorería del Estado, para atender una agenda amplia que abarca las necesidades y derechos laborales de todos sus agremiados, tanto en activo como jubilados.

En estas reuniones, se han logrado avances significativos en temas clave como seguridad social y mejoras en el sistema de salud. Además, se han gestionado soluciones en beneficio del magisterio en su conjunto, abordando puntos prioritarios como la diferencia en el incremento salarial entre activos y jubilados en 2024, el pago del diferencial pendiente al bono de ajuste salarial (BAS) y la mesa de análisis sobre el sistema de retiro de los certificados de jubilación.

El SNTE Sección 50 reafirma su compromiso de seguir trabajando en estas mesas de negociación, consolidando acuerdos y alcanzando soluciones concretas que impacten de manera positiva a todos los trabajadores de la educación. La organización sindical continuará con su labor para garantizar el bienestar de sus afiliados y la defensa de sus derechos laborales.

issuu-downloader.com

SALUD FEMENINA EN NUEVO LEÓN ES UN 'LUJO' QUE SALE COSTOSO

Según la Profeco, un estudio ginecológico llega a costar hasta más de $1,000 pesos

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

PRECIOS DE ESTUDIOS GINECOLÓGICOS EN NUEVO LEÓN

Laboratorio	Mastografía	Ultrasonido de mama	Papanicolau	Ultrasonido pélvico
SwissLab	$549	$799	$395	$829
BHS Medical	$1,040	$1,040	$353	$902
Dr. Simi	$529	$427	$179	$298
Laboratorio D. C	$498	$660	$408	$609
Salud Digna	$295	$340	$355	$195

Fuente: Profeco

Ser mujer y acceder a la salud en Nuevo León es caro, pues costear un estudio ginecológico especializado puede requerir desembolsar lo equivalente a cuatro días de trabajo, de acuerdo con datos de la Profeco.

Hasta $1,040 pesos cobran los laboratorios en la entidad por el paquete de mastografía y ultrasonido de mama, cifra que es 273% superior al salario mínimo.

Los ultrasonidos pélvicos tampoco se quedan atrás, puesto que pueden costar hasta $902 pesos a las nuevoleonesas; su precio promedio es de $567 pesos.

En promedio, la mastografía cuesta $582 pesos; el ultrasonido de mama, $653 pesos. El estudio ginecológico más barato es el Papanicolau, con un precio promedio de $338 pesos.

No obstante, una problemática a nivel nacional es que las empresas suelen armar paquetes de dos o tres estudios, obligando a la paciente a pagar la suma sin que pueda obtener varios análisis en lugares diferentes, según el precio más conveniente.

De acuerdo con el análisis de la Procuraduría que encabeza Iván Escalante, los exámenes para padecimientos de las mujeres son más caros en el laboratorio BHS Medical Express, y más baratos en los laboratorios Dr. Simi y Salud Digna.

Según expertos, el Papanicolau evalúa si existen cambios anormales en las células del cuello uterino, y se debe aplicar a las mujeres anualmente, a partir de los 25 años.

Por su parte, el ultrasonido de mamas, que detecta quistes, se recomienda aplicarlo a mujeres a partir de los 30 años; la mastografía, que detecta nódulos, desde los 40 años, bianualmente.


FOTO: ESPECIAL
La Profeco recomendó a las mujeres preguntar por promociones y guardar su pago.

Para los ultrasonidos pélvicos no hay edad específica de aplicación, sino que un médico lo indica cuando hay sospecha de tumores en el útero o los ovarios.

La Profeco recomendó a las mujeres que vayan a hacerse algún estudio seguir las indicaciones para su aplicación, elegir recibir resultados digitales, preguntar por promociones, comparar precios y guardar su comprobante de pago.


PAOLA TREVIÑO
Fundaciones invitaron a los empresarios para postularse.

Convocan al premio Alberto Santos 2025

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

Como cada año, desde el 2013, fundaciones se reúnen para organizar y entregar el Premio Alberto Santos de Hoyos, en honor al empresario y político Don Alberto y este 2025 no será la excepción, pues ya están listos para iniciar con la convocatoria de postulación.

El 9 de septiembre se llevará a cabo la edición del premio, cuya convocatoria para postular al empresario más dedicado de México, tanto en los negocios como en la vida comenzará el 13 de marzo y terminará el 20 de junio; posteriormente, el 18 de julio notificarán el resultado al galardonado(a) y a la fundación postulante.

La Fundación Alberto Santos de Hoyos A.C, en conjunto con 12 organizaciones más, realizan año con año esta actividad para reconocer y honrar a empresarias y empresarios mexicanos que, al igual que Don Alberto, han dedicado su tiempo y esfuerzo al bienestar de su comunidad.

Para postular a alguien deberán enviar un correo a fundacionash@santos.com.mx para obtener un usuario y acceso a la plataforma web.



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

El Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 4 fracciones XXVI y XXVII, XIV, 25 fracción I, 29 fracción I y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 5 fracción III, 59, 62, y demás relativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2025 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 01 de enero del 2025 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas. CONVOCA a los interesados en participar en los concursos por Licitación Pública Nacional Presencial número SAIA-DA-CL-10/2025, SAIA-DA-CL-11/2025, SAIA-DA-CL-12/2025, SAIA-DA-CL-13/2025 publicadas simultáneamente en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, cuyas bases de participación se encuentran disponibles en internet en www.sanpedro.gob.mx, así como también se tendrá un ejemplar impreso para su consulta a disposición de los interesados a partir del día en que se publique la Convocatoria Pública y hasta la fecha y hora límites señaladas al cierre de las inscripciones, en el domicilio ubicado en calle Independencia Nº 316 esquina con Corregidora, 4° piso, Dirección de Adquisiciones, centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. La fecha de publicación oficial será el día miércoles 12 de marzo del 2025.

[illegible]	Fecha límite de registro	Visita al Sitio	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Resultado de la evaluación técnica y apertura económica	Fallo
[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Las bases tienen un costo de $2,750.00 (Dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo o cheque, a favor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L, el pago deberá ser efectuado en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, sito en PB 09, Planta Baja, Av. Alfonso Reyes 901, Zona Valle Poniente (Plaza Nativo) y/o Libertad #101, Centro de San Pedro Garza García, Nuevo León.

INFORMACIÓN GENERAL:

1.-Los concursos se realizarán con Fondos Municipales.
2.-Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas, así como los actos de notificación del fallo, se realizarán en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.
3.-La descripción, especificaciones y volumen de los bienes y servicios, pago de anticipos, así como la vigencia de los contratos, se señalan en las Bases del concurso.

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MARZO DEL 2025.

LIC. ALMA DELIA AGUILERA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
RÚBRICA

issuu-downloader.com

SEMINARIO RETOS EN LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL EN AMÉRICA LATINA



FECHAS
- 13 de marzo de 2025 de 08:30 a 18:00 horas
- 14 de marzo de 2025 de 08:30 a 14:00 horas



SEDES
- Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías
- Centro de Educación Digital y Emprendimiento



ESPECIAL

La Universidad realizó la entrega de equipos de cómputo para los estudiantes.

EXPONDRÁN EN UANL LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

Durante dos días, especialistas buscarán responder cómo integrar las nuevas tecnologías a la educación no presencial y sus obstáculos

REDACCIÓN

Con ánimo de dar a conocer cuáles son los retos que enfrentan las instituciones educativas al incorporar programas académicos a distancia, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) será sede del seminario internacional "Retos en la educación no presencial en América Latina y el Caribe".

A través de su Dirección de Educación Digital, la UANL trabajó en conjunto con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) para preparar el evento con duración de dos días, el 13 y 14 de marzo, que contará con 19 ponencias, 43 autores y 3 talleres.

En el encuentro se buscará dar un panorama general de cómo se puede incorporar la tecnología en la educación, especialmente en los programas en modalidad mixta y no presencial, bajo cinco ejes temáticos: la transformación digital, inteligencia artificial, innovación pedagógica, internacionalización y la vinculación con la sociedad.

"Lo que vamos a trabajar en el seminario son los lineamientos para incorporar la calidad de la educación a distancia y cómo los organismos de América Latina y el Caribe vamos identificando dichos lineamientos y lo vamos poniendo en práctica en el desarrollo de los programas educativos", comunicó Lucero Cavazos Salazar, titular de la Dirección de Educación Digital de la UANL.

Las ponencias estarán encabezadas por representantes de organismos y asociaciones internacionales dedicadas a la investigación y divulgación de nuevos métodos de enseñanza en línea, que provienen de Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Portugal.

El evento será híbrido y con inscripción gratuita, pues esperan captar la mayor cantidad de personas posibles en la búsqueda de replicar los conocimientos adquiridos y así posicionar a México y a América Latina como referentes de la educación no escolarizada.

Los asistentes del seminario obtendrán una insignia digital, una microcredencial o credencial digital, con validez para acreditar su participación.

Para Cavazos, esta es una oportunidad para que los integrantes de los centros educativos conozcan cómo pueden incorporar las tecnologías emergentes a la educación, resolver dudas de la mano de expertos y crear una red de contactos para desarrollar líneas de investigación sobre la educación no escolarizada.

Además, puntualizó que es responsabilidad de las instituciones permanecer actualizadas en temas de innovación, calidad educativa y recursos educativos de acceso abierto, pues son recomendaciones que emite la ONU en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

"El mundo va cambiando y si no cambias te extingues. Nuestro objetivo es estar identificando cuáles son estos cambios que se están incorporando en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la tecnología, agregando los procesos de innovación para siempre dar un plus a nuestro alumno, para tener los mejores egresados y, sobre todo, para que la sociedad nos permita avanzar siendo buenas personas", sostuvo.



"TRABAJAREMOS LOS LINEAMIENTOS PARA INCORPORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CÓMO IDENTIFICARLOS PARA PONERLOS EN PRÁCTICA"

Lucero Cavazos
Titular de la Dirección de Educación Digital







LORENA DE LA GARZA
PRESIDENTA DEL CONGRESO

Por unas escuelas vigiladas y seguras

LAS ESCUELAS SON el segundo hogar de nuestros niños y jóvenes. Ahí no sólo aprenden matemáticas, español o ciencias, también construyen amistades, descubren talentos y sueñan con su futuro. Pero ¿cómo pueden concentrarse si su escuela no es un lugar seguro?

En Nuevo León, existen 5,548 escuelas de educación básica dependientes de la Secretaría de Educación estatal, en las cuales estudian casi un millón de alumnos.

En mis recorridos por distintos planteles con el programa Diputaditos, escucho a niñas y niños expresar su preocupación por la inseguridad en sus escuelas.

Me han contado cómo, al regresar de vacaciones, encuentran que les robaron computadoras, ventiladores, cableados, incluso materiales para sus clases. Estos robos no sólo afectan la enseñanza, también generan miedo e incertidumbre.

Y los números lo confirman. En los últimos años, 670 escuelas de la zona metropolitana han sido vandalizadas, sobre todo, en periodos vacacionales. Son más que cifras, son miles de alumnos que llegan a salones sin equipo, sin luz o sin ventilación. Son maestros los que deben improvisar y padres que ven cómo sus esfuerzos por mejorar la escuela de sus hijos se esfuman por la delincuencia.

"En los últimos años, 670 escuelas de la zona metropolitana han sido vandalizadas, sobre todo, en periodos de vacaciones. Son más que cifras, son miles de alumnos que llegan a salones sin equipo, sin luz o sin ventilación"

Por eso, presenté en el Congreso del Estado una iniciativa para reformar la Ley de Seguridad Pública de Nuevo León.

Mi propuesta busca que las escuelas cuenten con sistemas de videovigilancia conectados al C5 estatal y los C4 municipales. Esto permitirá monitorear los planteles en tiempo real, prevenir robos y, en caso de que ocurran, dar con los responsables.

No podemos permitir que los delincuentes sigan afectando la educación de nuestros niños y nuestras niñas. Proteger nuestras escuelas es una tarea de todos, padres, maestros, autoridades y sociedad. Desde el Congreso seguiré impulsando acciones para que la educación en Nuevo León sea segura y de calidad.

Mi compromiso como diputada es seguir legislando en temas sensibles para la sociedad, como lo es, en este caso, el robo a las escuelas, un delito que, en la mayoría de los casos, queda impune. Porque nuestros niños merecen aprender sin miedo.

Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.

issuu-downloader.com


CORTESÍA

Los vehículos de carga pesada tendrán dos horarios en los que no podrán circular, esto para evitar accidentes y tráfico en el municipio.

Restringe Santa Catarina a tráileres

REDACCIÓN

A fin de agilizar la movilidad y disminuir accidentes en horas de mayor circulación, el Municipio de Santa Catarina inició operativos de restricción al tráfico de vehículos de carga pesada por vialidades principales, en horarios de lunes a viernes.

El titular de la Secretaría de Vialidad y Tránsito municipal, José María Ramírez Reyes, señaló que aplicarán la disposición en la carretera Monterrey-Saltillo, avenidas Industriales del Poniente y Manuel Ordóñez, así como el boulevard Díaz Ordaz.

"Se limita la circulación de camiones y tráileres por vialidades en dos horarios: de 06:30 a 9:30 y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes", señaló Ramírez Reyes.

Desde el lunes, unos 76 tráileres no pudieron transitar en un horario comprendido de 06:30 hasta 09:30 horas, derivado del filtro instalado por la corporación.

Posteriormente, estas unidades pudieron circular por el municipio, es decir, después de las 09:30 am.

El jefe policiaco explicó que como alternativa vial están las avenidas Colosio o Libramiento Noroeste.

Lleva Apodaca apoyos y servicios a colonia Metroplex

REDACCIÓN

El Municipio de Apodaca acercó servicios médicos, apoyos municipales y recreación para las familias en la colonia Metroplex, una de las zonas más pobladas del mismo.

"En Apodaca, nadie está solo, llevamos servicios médicos y apoyos directamente a quienes más lo necesitan, porque creemos en un gobierno abierto, cercano y humano", señaló el alcalde César Garza Arredondo.

Destacó la importancia de escuchar y atender a la ciudadanía y conocer de cerca todas sus necesidades para poder apoyarlos.

"En nuestras brigadas reafirmamos nuestro compromiso: escucharte, ayudarte y estar contigo siempre", añadió.

Entre los servicios que se ofrecen en las brigadas se encuentran: cuidado dental, lentes a bajo costo, bolsa de empleo, vacunación contra Covid 19 e influenza, cortes de cabello, servicio de podología y masajes terapéuticos.

Además, se brinda atención a mujeres, asesoría jurídica y testamentos, orientación psicológica, apoyo a jóvenes con becas, así como actividades relacionadas con la ecología como lo es adoptar una planta.

A estas brigadas se suma el miércoles de Audiencia Ciudadana, donde los apodaquenses son atendidos de manera directa por el alcalde y los titulares de todas las secretarías municipales.


CORTESÍA

El alcalde César Garza Arredondo visitó la colonia Metroplex para supervisar que los apoyos lleguen a los vecinos.

NISSAN
ESTO ES NISSAN PICKUPS
LAS PRO DE VERDAD
Consulta equipamiento por versión en www.nissan.com.mx

issuu-downloader.com

NOMBRA NISSAN AL MEXICANO IVÁN ESPINOSA SU LÍDER GLOBAL

Nuevo CEO del fabricante japonés dice que su prioridad es la estabilidad

MIRIAM ABREGO
mabrego@grupoabcmedia.com

LA JAPONESA NISSAN anunció ayer el nombramiento de Iván Espinosa como presidente y CEO de la compañía, en reemplazo de Makoto Uchida.

A partir del 1 de abril, el mexicano asumirá las riendas de una de las mayores fabricantes de autos, en medio de un momento crítico para la compañía en el que incluso, se ha advertido la necesidad de estar listos para el traslado de su producción a otro lugar, frente a las amenazas arancelarias de Donald Trump.

Espinosa tendrá bajo sus hombros la responsabilidad de "lograr los objetivos de corto y mediano plazo de la compañía y, al mismo tiempo, posicionarla para el crecimiento a largo plazo", según se informó.

El mexicano es licenciado en Ingeniería Mecánica y Administración de Empresas por el Tec de Monterrey, con trayectoria en la compañía desde febrero de 2003 y venía desarrollándose actualmente como chief planning officer (director de planificación) de Nissan.

Ha ocupado diversos cargos en México como Gerente General, Planeación de Producto y Marketing, Vehículos Comerciales Ligeros, fue también director del Programa en el Exterior - Región de la ASEAN de Vehículos Comerciales Ligero


ESPECIAL
Iván Espinosa, quien se incorporó a Nissan en 2003 y ha desarrollado su carrera en la empresa japonesa, sustituirá a Makoto Uchida (en el círculo).



SU CAMINO EN NISSAN
- Gerente General
- Planeación de Producto y Marketing
- Director del Programa en el Exterior - Región de la ASEAN de Vehículos Comerciales Ligero

SU PRIORIDAD SERÁ ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO

Por su parte, el mexicano Iván Espinosa, próximo presidente y CEO del fabricante automovilístico japonés Nissan, dijo que trabajará para llevar estabilidad y crecimiento a la compañía, sumida en graves problemas financieros.

"Creo que Nissan tiene mucho más potencial del que estamos viendo hoy", dijo Espinosa en una rueda de prensa convocada horas después de su nombramiento, en la que aseguró que trabajará "para traer estabilidad y llevar el crecimiento de nuevo a la compañía".

Agradeció la confianza depositada en él por la directiva de la empresa para dirigirla, pero evitó entrar en detalles sobre sus planes para ella.

"Es un poco pronto para mí para dar detalles", mencionó. Espinosa accederá a la dirección en un momento marcado por el empeoramiento de su rendimiento debido la caída de sus ventas.


ESPECIAL
Edgar Amador Zamora dice que cumplirán con estándares internacionales financieros.

VA SHCP CONTRA LAVADO DE DINERO Y TERRORISMO

REDACCIÓN

El nuevo secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, destacó que el combate al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo es una prioridad para México, no sólo por ser un tema de seguridad, confianza y estabilidad, sino también porque en la coyuntura la evaluación del país en esta materia tiene mayor relevancia y atención por parte de actores estratégicos.

"El combate al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo técnico, es más que un tema regulatorio técnico, es una prioridad para el Estado mexicano porque está directamente vinculado con nuestra seguridad, así como con la estabilidad y confianza en el sistema financiero mexicano", dijo.

Subrayó que todas las dependencias y autoridades financieras del país se están preparando para la evaluación conjunta que hará el Grupo de Acción Financiera Internacional.


ESPECIAL
Los gravámenes al acero y aluminio afectarían de forma considerable a industrias como la construcción, automotriz y la industria petrolera.

APLICA EU ARANCELES AL ALUMINIO Y ACERO

REDACCIÓN

Hoy entran en vigor los aranceles de hasta 25% que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha impuesto al acero y aluminio, lo que genera una creciente incertidumbre sobre el impacto en las exportaciones mexicanas.

Las negociaciones lideradas por la Secretaría de Economía, a cargo de Marcelo Ebrard, continúan en marcha, pero hasta el cierre de esta edición no se había anunciado una pausa en la aplicación de los aranceles ni un acuerdo definitivo.

El lunes 10 de marzo, Ebrard y el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo, viajaron a Washington para continuar las conversaciones con funcionarios estadounidenses, con la esperanza de evitar que México sea afectado por estas tarifas. Sin embargo, hasta el momento, no se había logrado un acuerdo concreto que detuviera la implementación de los aranceles.

La Secretaría de Economía aseguró que las exportaciones mexicanas que cumplan con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) seguirán sin aranceles, al menos hasta el 2 de abril, gracias al acuerdo alcanzado por la presidenta Claudia Sheinbaum con Donald Trump. Sin embargo, la situación del acero y aluminio sigue siendo un tema de preocupación. Se especula sobre si EU podrá cancelar las tarifas, como ocurrió con los aranceles a los productos.



EFECTOS
Los aranceles al acero y aluminio impuestos por EU impactarían gravemente a las exportaciones mexicanas

issuu-downloader.com



CRÉDITO: DALIA MANRIQUEZ

Reunión en convenio de Arca Continental y el Municipio de Monterrey.

ARCA CONTINENTAL

IMPULSAN DESARROLLO SOSTENIBLE CON FIRMA DE CONVENIO CON MONTERREY

Como Primera acción, se instalarán 50 contenedores para promover el reciclaje 'Con Todo, PorFavor'

REDACCIÓN

ARCA CONTINENTAL, una de las embotelladoras de Coca-Cola más importantes del mundo, y Coca-Cola México han formalizado un convenio de colaboración con el Municipio de Monterrey.

Esta alianza tiene como objetivo impulsar iniciativas enfocadas en el reciclaje, el uso eficiente del agua y el desarrollo comunitario, reafirmando el compromiso de las empresas con la sostenibilidad y el bienestar social en las comunidades donde operan.

El evento inaugural se llevó a cabo el 11 de marzo en las instalaciones de Arca Continental San Jerónimo, y contó con la presencia de figuras destacadas como el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza; el Ingeniero Martín Mendoza, director general para un Desarrollo Verde; el Ingeniero Fernando Gutiérrez, secretario de Desarrollo Urbano Sostenible de Monterrey; el Ingeniero José Juan Estrada Salazar, director de la Región Noreste de Arca Continental México; el Ingeniero José Borda, director ejecutivo de Arca Continental México; y la diputada Mirna Isela Grimaldo del Distrito 3.

"Este convenio no sólo fortalece nuestra alianza con el Municipio de Monterrey, sino que también refuerza nuestra convicción de operar un modelo de negocio sostenible que genere valor para la comunidad y el medio ambiente", afirmó José Borda, director ejecutivo de Arca Continental México. Como primera acción de esta colaboración, se instalarán 50 contenedores del programa "Con Todo, Por Favor" en diversos puntos de la ciudad. Este programa busca fortalecer la cultura del reciclaje, permitiendo a los ciudadanos depositar botellas de PET junto con sus tapas y etiquetas.



"ESTE TIPO DE ACCIONES SON FUNDAMENTALES PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE EN MONTERREY Y CREAR UNA CULTURA DE RECICLAJE"
Adrián de la Garza
Alcalde de Monterrey

Además de los beneficios ambientales, esta iniciativa apoya a organizaciones sin fines de lucro como AMANEC, Cáritas de Monterrey, Club de Niños y Niñas de Nuevo León, Fundación Dibujando un Mañana y Fundación UANL, a través de donaciones basadas en el valor económico del PET recolectado.

La alianza entre el gobierno, la iniciativa privada y la comunidad es esencial para generar un impacto real y duradero. Con este convenio, Arca Continental y el Municipio de Monterrey reafirman su compromiso de trabajar juntos para impulsar iniciativas que beneficien a la sociedad, promoviendo un entorno más limpio, responsable y equitativo para todos.



José Juan Estrada Salazar, Adrián de la Garza Santos y José Borda Noriega.



Adrián de la Garza y José Borda Noriega, en la demostración del proceso de reciclaje.

issuu-downloader.com

ENVIARÁ MÉXICO MENSAJE A EU POR CRÍTICAS AL FESTEJO EN EL ZÓCALO

Cart Weiland, funcionario estadounidense, dijo que en el país no hay nada para festejar porque niños están siendo asesinados

REDACCIÓN

LA PRESIDENTA DE México, Claudia Sheinbaum, dijo ayer que enviará una nota diplomática a Estados Unidos por los comentarios ante una comisión de narcóticos de la ONU de un funcionario del Departamento de Estado que criticó la política de seguridad del país.

Cartwright Weiland, de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, dijo que le parecía "demasiado pronto" para festejar cuando aún hay graves casos de violencia en México, sobre el mitin masivo de Sheinbaum el domingo donde celebró un acuerdo con su homólogo Donald Trump que frenó los aranceles a los productos mexicanos.

Weiland criticó en la Comisión de Narcóticos de la ONU, la convocatoria de Sheinbaum en la plancha del Zócalo.

"Parece demasiado pronto para festejar cuando mujeres y niños siguen siendo asesinados a tiros en lugares como Guanajuato", lanzó duramente el representante estadounidense.

El funcionario estadounidense también exigió acciones para detener al canadiense Ryan Wedding, quien presuntamente vive en México y estaría vinculado al tráfico de drogas.



"LA VERDAD NO TENDRÍA POR QUÉ EN UN EVENTO DE NACIONES UNIDAS ESTAR OPINANDO SOBRE UN EVENTO DE MÉXICO, ESO ES LO PRIMERO"
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



Cart Weiland, funcionario estadounidense, también exigió acciones para detener al canadiense Ryan Wedding, quien presuntamente vive en México y estaría vinculado al tráfico de drogas.



ESPECIAL

Tamaulipas atrae inversión histórica

LUZ MARGARITA TAMEZ
ltamez@grupoabcmedia.com

Apesar de la incertidumbre que generan las políticas comerciales de Estados Unidos y la posibilidad de nuevos aranceles, Tamaulipas ha logrado asegurar una inversión de $19,000 millones de dólares, confirmó la secretaria de Economía del estado, Ninfa Cantú Deándar.

La funcionaria destacó que estos recursos están garantizados y que no se prevé la cancelación de los proyectos ya confirmados, además, señaló que aunque existen inversiones potenciales en puerta, estas sólo serán tomadas en cuenta una vez que haya compromisos firmes.

"El anuncio de estas inversiones es una gran noticia para Tamaulipas, sobre todo en el contexto actual de la economía global y las tensiones comerciales con Estados Unidos", afirmó Cantú.

Desde hace meses, el gobierno anterior de Joe Biden advirtió sobre posibles ajustes en las políticas comerciales y el aumento de aranceles en algunos sectores estratégicos, esto ha generado incertidumbre en varios estados mexicanos con fuerte presencia de inversión extranjera, entre ellos Tamaulipas.

Sin embargo, los empresarios han mantenido su apuesta por el estado, lo que demuestra que Tamaulipas continúa siendo una plataforma atractiva para la inversión, gracias a su ubicación estratégica, infraestructura y políticas de apoyo al sector productivo.



ESPECIAL

Ninfa Cantú, secretaria de Economía de Tamaulipas, apuntó que la mayor parte de los $19,000 millones de dólares provienen de empresarios estadounidenses.



ESPECIAL

Libia García Muñoz, gobernadora panista de Guanajuato, charlará con Sheinbaum.

PRESIDENTA BUSCA FRENAR VIOLENCIA EN GUANAJUATO

LUIS GRANADOS

Ciudad de México.— La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que se reunirá con la gobernadora de Guanajuato, la panista Libia García Muñoz Ledo, ante el incremento del 33.3% en los homicidios dolosos en la entidad entre septiembre de 2024 y febrero de 2025.

La mandataria, en su rueda de prensa matutina, explicó que el objetivo del encuentro será mejorar la coordinación para poder disminuir el nivel de violencia que se presenta en Guanajuato.

"Vale la pena decir que estamos por reunirnos, se ha estado reuniendo con el secretario (de Seguridad, Omar García Harfuch), pero nos reuniremos con la gobernadora de Guanajuato donde se han aumentado los homicidios, en algunos (estados) se ha mantenido constante o con reducción, pero Guanajuato ha tenido incremento y nos vamos a sentar para ver este asunto, que es de coordinación para poder disminuir este nivel de violencia que se presenta en Guanajuato", dijo.

Por otra parte, la titular del Ejecutivo federal destacó la reducción de 15% en el número de homicidios dolosos, y el aseguramiento de drogas y fentanilo.

Como ejemplo, mencionó que el lunes pasado solamente fueron aseguradas 266,000 pastillas de fentanilo en Sinaloa como parte del Operativo Frontera y el trabajo permanente con la Fiscalía General de la República y con los estados.

issuu-downloader.com


ESPECIAL

DESPREOCUPA A 'ALITO' SU DESAFUERO Y RESPONDE CON DENUNCIA A MORENISTAS

ANTE EL PROCESO de desafuero que enfrenta por violencia política de género, el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, señaló que no tiene preocupación por ello y respondió con denuncias contra dirigentes de Morena.

En conferencia de prensa, el funcionario señaló que el procedimiento que atraviesa es una excusa para doblar al partido y advirtió: "No lo van a lograr".

Así mismo, señaló que buscará ante autoridades de México y Estados Unidos denunciar a funcionarios y gobernadores morenistas, según él, por vínculos con el crimen organizado; entre los que mencionó están los mandatarios de Sinaloa y Tamaulipas. **Redacción**

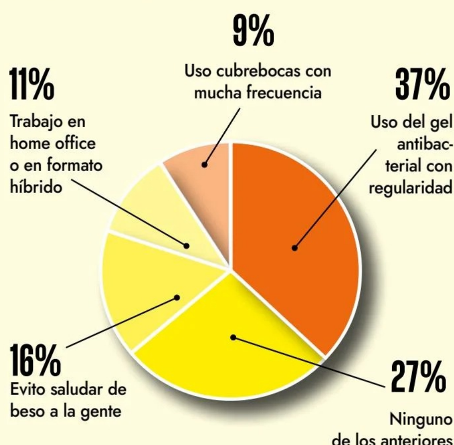
ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA



LAS SECUELAS DEL COVID: EL USO DEL ANTIBACTERIAL

A cinco años del inicio de la pandemia por el coronavirus, los usuarios de ABC Noticias destacaron el uso del antibacterial como una costumbre que adoptaron tras la contingencia.

A cinco años de la pandemia del Covid 19, ¿qué hábito conservas más?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX

PARTIDO DEL TRABAJO
NUEVO LEÓN

La Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo por mandato de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y el Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el Estado de Nuevo León, con fundamento en los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 párrafo 1, inciso a), 23 fracción II inciso a), 25 párrafo 1 inciso f), 34 párrafo 2, inciso e), y demás relativos y aplicables de la Ley General de Partidos Políticos; así como las facultades establecidas en los artículos 12, 14, 15 incisos c) y h), 23 fracción II, inciso a), 39 incisos h), k) y n), 40 párrafos segundo y tercero, 41, 43, 44 incisos a), g) e i); 47 párrafo primero, 56, 57, 58 párrafos cuarto y quinto, 59, 60, 61, 62 incisos a), b), c) y d), 90 inciso g), 117, TRANSITORIO PRIMERO y demás relativos y aplicables de los Estatutos aprobados mediante Resolución INE-CG205/2022, así como las facultades otorgadas en los Estatutos aprobadas en la Resolución INE-CG450/2023, por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva Nacional, convocan a la celebración del

CONGRESO ESTATAL EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Que se llevará a cabo en el inmueble del "Club de Leones Monterrey", ubicado en Paseo de los Leones número 901, colonia Leones, C.P. 64600, Monterrey, Nuevo León, el día 23 de marzo de 2025, que iniciará el registro a partir de las 15:00 horas y los trabajos a partir de las 17:00 horas, de acuerdo con la Convocatoria emitida, aprobada y dada a conocer, de manera supletoria, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo en fecha 15 de enero de 2025.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente Convocatoria establece las Bases para normar la designación de las personas Delegadas al 12° Congreso Nacional del Partido del Trabajo de acuerdo con lo establecido en los artículos 25 inciso h), 57 inciso e) y 90 inciso g), respetando irrestrictamente los principios de paridad sustantiva y de género en el número y proporción que fija la Convocatoria respectiva; conocerá el informe de la Comisión Ejecutiva Estatal en su caso, del Comisionado Político Nacional adscrito, fijará su línea política estratégica táctica, propondrá cambios a los Documentos Básicos del Partido del Trabajo *-Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos-* por lo que se convoca a la militancia y personas afiliadas de conformidad con la presente convocatoria y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.Presentación de la Representación de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, que se encargará de instalar, presidir y sancionar la validez de los acuerdos, designaciones, mandatos, resoluciones y otras actividades que se determinen en el Congreso Estatal Extraordinario.
2.Declaración de *quórum* e Instalación del Congreso Estatal Extraordinario a cargo de la Representación de la Comisión Ejecutiva Nacional, de los integrantes de la Comisión Coordinadora Estatal y del Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el Estado de Nuevo León.
3.Nombramiento de la Secretaría de Actas y Escrutadores, quienes junto con la Representación de la Comisión Ejecutiva Nacional y el Comisionado Político Nacional adscrito al Estado, integrarán la Mesa de Debates del Congreso Estatal Extraordinario.
4.Análisis, discusión y decisión del sistema de votación que adoptará el Congreso Estatal Extraordinario para cada uno de los asuntos que analizará, discutirá y asumirá.
5.Aprobación del Reglamento para el Congreso Estatal Extraordinario del Partido del Trabajo en el Estado de Nuevo León.
6.Presentación del Informe de la Comisión Ejecutiva Estatal o en su caso, del Comisionado Político Nacional adscrito.
7.Presentación, análisis y discusión de la Línea política-estratégica-táctica que fijará el Congreso Estatal Extraordinario.
8.Presentación, análisis y discusión de las propuestas de modificación a los Documentos Básicos del Partido del Trabajo *-Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos-.*
9.Nombramiento en paridad de género y paridad sustantiva de las personas Delegadas del Congreso Estatal Extraordinario que asistirán al 12° Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo, que se celebrará a partir del 26 de abril de 2025, en la Ciudad de México.
10. Clausura de los trabajos.
Y de conformidad con las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. El Congreso Estatal Extraordinario de Nuevo León, se celebrará el 23 de marzo de 2025 e iniciará el registro a partir de las 15:00 horas y sus trabajos a partir de las 17:00 horas, en el inmueble del "Club de Leones Monterrey", ubicado en Paseo de los Leones número 901, colonia Leones, C.P. 64600, Monterrey, Estado de Nuevo León.
SEGUNDA. La Instalación del Congreso Estatal Extraordinario estará a cargo de la Representación de la Comisión Ejecutiva Nacional y de la mayoría de las personas integrantes de la Comisión Coordinadora Estatal o por el 50% más uno de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal, de conformidad con el artículo 58 párrafo cuarto de los Estatutos vigentes, quienes de manera conjunta instalarán, presidirán y sancionarán la validez de los acuerdos, decisiones, resoluciones, elecciones, nombramientos, mandatos y otras actividades que se determinen.
TERCERA. El Congreso Estatal Extraordinario estará integrado por la Comisión Ejecutiva Estatal, la Comisión Coordinadora Estatal, la Comisión de Contraloría y Fiscalización Estatal, el Comisionado Político Nacional adscrito, las personas Legisladoras Federales y Locales del Partido del Trabajo, las y los Presidentes Municipales del Partido del Trabajo, las personas Representantes del Partido del Trabajo ante el Órgano Estatal Electoral OPL, así como las personas afiliadas Delegadas que fueron electas en paridad sustantiva y de género en sus respectivos Congresos Municipales Extraordinarios, en el número y proporción que a continuación se establece: Abasolo, 10; Allende, 5; Anáhuac, 5; Apodaca, 20; Aramberri, 10; Bustamante, 5; Cadereyta Jiménez, 20; El Carmen, 20; Cerralvo, 5; Ciénega de Flores, 15; China, 5; Dr. Arroyo, 15; Dr. Coss, 5; Dr. González, 10; Galeana, 15; García, 25; San Pedro Garza García, 15; Gral. Bravo, 10; Gral. Escobedo, 30; Gral. Terán, 5; Gral. Treviño, 5; Gral. Zaragoza, 10; Gral. Zuazua, 15; Guadalupe, 30; Higueras, 5; Hualahuises, 5; Iturbide, 5; Juárez, 20; Linares, 10; Marín, 5; Melchor Ocampo, 15; Mier y Noriega, 5; Mina, 5; Montemorelos, 15; Monterrey, 150; Pesquería, 15; Los Ramones, 5; Sabinas Hidalgo, 10; Salinas Victoria, 10; San Nicolás de los Garza, 30; Hidalgo, 25; Santa Catarina, 20; Santiago, 15; Vallecillo, 15.
CUARTA. Sólo podrán participar las personas Delegadas que para tal efecto se hayan Acreditado ante la Comisión de Revisión, Acreditación y Registro, designada por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, mediante el Escrito de Acreditación signado por la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. Además, todas las personas Integrantes y Delegadas que asistan al Congreso Estatal Extraordinario, deberán presentar su Credencial para Votar vigente y de Afiliación al Partido del Trabajo, para cotejo, y entregar una copia simple de las mismas en la Mesa de Registro. Lo anterior, de conformidad con el artículo 57 inciso e) último párrafo, del marco estatutario vigente.
QUINTA. Las personas Delegadas que en su caso, participarán con base en los artículos 40 párrafos segundo y cuarto y 41 y/o 71 inciso g), deberán acreditarse ante la Comisión de Revisión, Acreditación y Registro, designada por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, mediante el Escrito de Acreditación para participar como Delegadas y Delegados, signado por la Comisión Coordinadora Nacional.
SEXTA. La Comisión de Revisión, Acreditación y Registro del Congreso Estatal Extraordinario, por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva Nacional, estará integrada por las siguientes personas, C.C. María de Jesús Hernández Niño y María Magdalena Cantú Velasco.
SÉPTIMA. La Comisión de Revisión, Acreditación y Registro se instalará a partir de la celebración del primer Congreso Municipal Extraordinario de la entidad, en la sede estatal del Partido del Trabajo.
OCTAVA. En el Congreso Estatal Extraordinario, con base en el artículo 25 inciso g), del marco estatutario vigente, se designará y nombrará a la militancia Delegada ante el 12° Congreso Nacional Ordinario a celebrarse a partir del 26 de abril de 2025, en la Ciudad de México, quienes deberán entregar copia legible-nítida de su Credencial para Votar, misma que deberá anexarse al Acta correspondiente.
NOVENA. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Coordinadora Estatal y el Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 inciso k), 40, 47, 69, 71, TRANSITORIO PRIMERO y demás relativos y aplicables de los Estatutos aprobados mediante Resolución INE-CG205/2022, así como las facultades otorgadas en los Estatutos aprobadas en la Resolución INE-CG450/2023.

DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Cada acto en **el ámbito de la tutela constitucional que se traduce en la salvaguarda de la vida interna** del Partido del Trabajo, **conforme a los principios de autodeterminación y auto-organización,** surtirá sus efectos al momento en que ocurra y se considerará definitiva si no se impugna en los plazos que prevé la norma estatutaria del Partido del Trabajo y la presente Convocatoria.

En ningún caso, la presentación de un medio de impugnación tendrá efectos suspensivos sobre los actos combatidos.

DE LA DEFINITIVIDAD EN LAS DESIGNACIONES

Las actuaciones jurídicas que emita el Congreso Estatal Extraordinario o cualquier Órgano de Dirección del Partido del Trabajo vinculados a la presente Convocatoria, podrán ser impugnadas a través de los medios intrapartidarios previstos por los propios Estatutos del Partido del Trabajo.

Ciudad de México, enero 15 de 2025.

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!
POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ (RÚBRICA)
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (RÚBRICA)
REGINALDO SANDOVAL FLORES (RÚBRICA)
ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ (RÚBRICA)
RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ (RÚBRICA)
FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS (RÚBRICA)
PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ (RÚBRICA)
OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ (RÚBRICA)
MA. MERCEDES MACIEL ORTÍZ (RÚBRICA)
MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL (RÚBRICA)
ÁNGEL BENJAMÍN ROBLES MONTOYA (RÚBRICA)
MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ (RÚBRICA)
MARÍA DE JESÚS PÁEZ GÜERECA (RÚBRICA)
MARÍA DEL CONSUELO ESTRADA PLATA (RÚBRICA)
SONIA CATALINA ÁLVAREZ (RÚBRICA)

Responsable de la publicación de la Convocatoria, C. Silvano Garay Ulloa, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, con fundamento en el artículo 37 Bis 1 de los Estatutos del Partido del Trabajo, Convocatoria debidamente aprobada por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo en términos de los artículos 39 incisos a) b) y h) y 60 del marco estatutario del Partido del Trabajo.

issuu-downloader.com


El secretario de Estado, Marco Rubio (centro), junto a autoridades ucranianias en su reunión en Arabia Saudita. EFE


"ESPERO QUE (RUSIA) DIGAN QUE SÍ Y, SI LO HACEN, CREO QUE HABREMOS AVANZADO MUCHO"
Marco Rubio
Secretario de Estado de EU


AHORA CON RUSIA
El presidente estadounidense Donald Trump espera persuadir a Putin

EU ENVIARÁ ARMAS

El éxito de la reunión celebrada por las delegaciones de Ucrania y Estados Unidos en la ciudad saudí de Yeda ha llevado además a que Washington se comprometa a reanudar los suministros de armamento y de información de inteligencia a Ucrania, después de que los interrumpiera para presionar a Kiev para que aceptara un alto el fuego inmediato que permita empezar las negociaciones directas con Rusia.

Uno de los primeros líderes en reaccionar a las noticias que salían de Yeda ha sido el primer ministro polaco Donald Tusk, que ha calificado el entendimiento alcanzado entre Washington y Kiev de "paso importante hacia la paz" y ha agregado que "Europa está dispuesta a alcanzar una paz justa y duradera". **Redacción**

ACEPTA UCRANIA CESE AL FUEGO POR 30 DÍAS

Estados Unidos espera que Rusia haga lo mismo

REDACCIÓN

UCRANIA ACEPTÓ UNA propuesta de Estados Unidos para que se declare entre Kiev y Moscú un alto el fuego total inmediato y prorrogable de 30 días en tierra, mar y aire, sobre el que ahora debe pronunciarse el presidente ruso Vladimir Putin.

"Ucrania expresó su disposición a aceptar la propuesta de EU de declarar un alto el fuego inmediato de 30 días que puede extenderse con el acuerdo mutuo de las partes y que está sujeto a la aceptación y consiguiente implementación por parte de la Federación rusa", se lee en la declaración conjunta firmada por las delegaciones de Washington y Kiev, que alcanzaron el acuerdo en una reunión celebrada en Arabia Saudí.

El texto añade que "la reciprocidad rusa es clave para lograr la paz", en referencia a la necesidad de que Moscú acepte ahora la propuesta de Estados Unidos de bajar las armas durante un mes para empezar a negociar el final de la guerra. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó poco después la esperanza de que Putin acepte la propuesta.

"Lo más importante es que Ucrania acaba de aceptar un alto el fuego. Ahora tenemos que ir a Rusia y esperar a que, con suerte, el presidente Putin también lo acepte. Y así podremos poner esto en marcha", afirmó Trump en declaraciones a la prensa en la Casa Blanca.

"Espero que digan que sí y, si lo hacen, creo que habremos avanzado mucho. Si dicen que no, entonces sabremos, por desgracia, cuál es el impedimento para la paz aquí", afirmó por su parte en alusión a Moscú el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, en una rueda de prensa en Riad.

Estas declaraciones implican un cambio de tono con respecto a los últimos días, en los que desde la Casa Blanca se ha acusado a Ucrania de poner obstáculos a la paz mientras se destacaba la disposición de Vladimir Putin a parar el conflicto.


ESPECIAL

TRUMP COMPRA UN TESLA EN APOYO A ELON MUSK

EL PRESIDENTE DE Estados Unidos, Donald Trump, adquirió un Tesla Model S rojo brillante, valuado en más de $1.5 millones de pesos tras elegirlo de entre varios autos de la marca propiedad de Elon Musk, los cuales fueron estacionados frente a la Casa Blanca. **Redacción**

...Y Zelenski pide a EU que convenza a los rusos

REDACCIÓN

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, confirmó que su país acepta la propuesta de Estados Unidos para que ambas partes implicadas en la guerra declaren una tregua de 30 días a lo largo de todo el frente, y pidió a Estado Unidos que convenza al presidente ruso Vladimir Putin para que también haga lo propio.

"Ucrania acepta esta propuesta. Consideramos que es positiva. Estamos preparados para dar este paso", dijo Zelenski en una discurso en video difundida en sus redes sociales. El presidente ucraniano agregó que Estados Unidos "debe convencer a Rusia" para que haga lo mismo y el alto el fuego sobre el que Washington y Kiev se pusieron de acuerdo ayer en la reunión que sus representantes celebraron en Arabia Saudita pueda entrar en vigor lo antes posible e iniciar la tan ansiada paz duradera.


ESPECIAL
El mandatario de Ucrania, Volodimir Zelenski, junto a su homólogo de Estados Unidos.

Zelenski añadió que durante esta tregua de un mes Kiev elaborará junto a sus socios los "documentos de trabajo" necesarios para conseguir "una paz sólida" y "garantías de seguridad duraderas".

El presidente ucraniano agradeció a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, su actitud "constructiva" para lograr la paz, y destacó la importancia de la decisión de Washington de reanudar el envío de armamento y de información de inteligencia a Ucrania.

"Ucrania está lista para la paz. Rusia debe mostrar su disposición a poner fin a la guerra o continuar con ella. Es la hora de la verdad", remarcó el mandatario ucraniano Zelenski.

issuu-downloader.com

Hallan campo de exterminio en Reynosa

Madres buscadoras dan con un nuevo sitio con restos humanos como en Jalisco

REDACCIÓN

UN NUEVO CAMPO de exterminio fue descubierto en Reynosa, Tamaulipas, por las madres buscadoras del Colectivo "Amor por los Desaparecidos", en una zona entre la colonia Colinas del Real y la Quinta San Martín. Edith González, presidenta del colectivo, informó que las mujeres de la organización encontraron al menos 14 puntos de concentración que contienen restos óseos humanos calcinados, los cuales presentan señales evidentes de exposición térmica.

En la misma área se hallaron diversos objetos que podrían pertenecer a las víctimas. Entre los elementos encontrados se encuentran una hebilla de cinturón con la figura de dos pistolas, un rosario, chalecos antibalas, equipo táctico y casquillos percutidos.



ESPECIAL

El colectivo lamentó que las autoridades no hayan recolectado las evidencias.



ESPECIAL

RECIBE EL MUNICIPIO DE JUÁREZ UNIDAD DONADA DE BOMBEROS

EL MUNICIPIO DE Juárez recibió una nueva unidad para su cuerpo de Bomberos, gracias a una donación realizada por el Patronato de Bomberos de Nuevo León A.C., con el objetivo de mejorar la capacidad operativa y de respuesta ante emergencias.
El alcalde Félix Arratia encabezó la firma del convenio de donación y destacó la importancia de este recurso.
"No es sólo un vehículo, sino un símbolo de valentía y protección que permitirá responder con mayor rapidez y eficacia ante emergencias de los juarenses".
Alejandro Cardiel



ESPECIAL

ENTREGA FOMERREY 25 ESCRITURAS EN EL PROGRAMA 'MORADA SEGURA'

EL GOBIERNO DE Nuevo León, a través del Instituto de la Vivienda y FOMERREY, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres, reafirmó su compromiso con la igualdad y la seguridad patrimonial de las mujeres al entregar 25 escrituras como parte del programa "Morada Segura".
El director ejecutivo del Instituto de la Vivienda y FOMERREY, Eugenio Montiel Amoroso, destacó que el programa ha sido fundamental en el Plan Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022-2027.
"El propósito es potenciar la autonomía económica de las mujeres", señaló. **Alejandro Cardiel**





AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

A V I S O:
A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, dado en la Sesión Ordinaria de fecha 19-diecinueve de febrero del año 2025- dos mil veinticinco, mediante el Acta de Cabildo Número 11, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 222, 227 fracción V y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 135, 136, 139 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta Ciudad; se convoca a la Ciudad en general a participar en la **Consulta Pública por 20-veinte días hábiles, del Proyecto de Reforma al Reglamento para la Protección, Tenencia y Bienestar de los Animales en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León**, a efecto de que presenten las propuestas correspondientes, conforme a las siguientes:

B A S E S:

PRIMERA: El proyecto de Reforma estará a su disposición, de las 09:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, Segundo Piso, sito en la calle Juárez número 100, en la Zona Centro, de este Municipio y en la página oficial de internet https://escobedo.gob.mx/

SEGUNDA: Para los efectos de esta convocatoria, la Ciudadanía podrá exponer sus propuestas, mismas que deberán de presentarse por escrito y contendrán los siguientes datos:
1. Nombre completo y apellidos del proponente;
2. Domicilio completo para oír y recibir notificaciones, número telefónico y correo electrónico; y
3. Firma del proponente.

TERCERA: Las propuestas se recibirán en:
1. La oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, Segundo Piso, sito en la calle Juárez número 100, en la Zona Centro, de este Municipio.
2. Se proporciona el correo electrónico de la Secretaría del Ayuntamiento ayuntamiento@escobedo.gob.mx para recibir sus propuestas.
3. Todos los planteamientos deberán estar fundamentados.

CUARTA: La recepción de las propuestas de manera física o vía correo electrónico se realizará dentro de un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día de publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

QUINTA: Las propuestas serán evaluadas, y en su caso, aprobadas por el Ayuntamiento.

SEXTA: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Ayuntamiento.

A T E N T A M E N T E.
General Escobedo, Nuevo León, a 19 de febrero de 2025.

LIC. FELIPE CANALES RODRIGUEZ **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**	LIC. ANDRÉS CPNCEPCIÓN MIJES LLOVERA **PRESIDENTE MUNICIPAL**	LIC. ANGEL MIGEL ALVARADO FONSECA **SINDICO SEGUNDO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN EN TODO NUEVO LEÓN

Av. Benito Juarez #100 Col. Centro CP.66050, Cd. General Escobedo, Nuevo León.

GobiernoEscobedo Gob_Escobedo 52+(81) 8220.6100

issuu-downloader.com

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ



El "Conde" sigue sin conocer la derrota en el inicio de su gestión como estratega del cuadro de la UANL.

Guido Pizarro está satisfecho con su equipo

JOAQUÍN AMAR
j.elizalde@grupoabcmedia.com

Guido Pizarro no ocultó su emoción tras la victoria de Tigres 3-1 sobre FC Cincinnati en el Estadio Universitario, resultado que les dio el pase a los Cuartos de final de la Concachampions con un global de 4-1.

Durante el partido, el técnico auriazul festejó con sus jugadores tras el segundo gol, algo que justificó con el orgullo que le genera verlos jugar.

"Tengo una buena relación con todos, los quiero mucho, sé el esfuerzo que hacen y cuando los veo jugar así me emociona, por eso fui a festejar con ellos", declaró. También destacó el regreso de jugadores clave como Fernando Gorriarán y Ozziel Herrera, además de la racha goleadora de "Nico", quien ha marcado en tres juegos consecutivos.

Sobre Marcelo Flores, quien recibió abucheos, Pizarro le dio su respaldo. "Creo que lo que hace es importante, pero como todos, a veces nos equivocamos y a veces no", concluyó.



ESPERAN RIVAL
Los felinos ahora espera a su próximo rival, el ganador del duelo entre Los Angeles Galaxy y Herediano, quien trae la ventaja 1-0, manteniendo intacta la pasión y la garra que los ha llevado a superar a un rival tan agresivo

CON PASO FIRME EN CONCACAF



MEXSPORT

TIGRES VENCE A CINCINNATI Y AVANZA A LOS CUARTOS DE FINAL DE LA CONCACHAMPIONS

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

EN SU PARTIDO de Octavos de Final de Concacaf, Tigres demostró una garra inquebrantable al remontar y sellar un triunfo memorable frente a Cincinnati, con un marcador de 3-1 (4-2 en el global).

El regreso de Ozziel Herrera a las canchas fue determinante para abrir la puerta a la victoria, apenas dos minutos después de ingresar al terreno de juego, y tras un centro preciso de Juan Brunetta, el camisa 77 aprovechó su oportunidad peinó el balón de cabeza para mandar el esférico al fondo del arco. Aunque Cincinnati había iniciado el encuentro con fuerza, llegando al minuto 18 el tanto de Evander Da Silva que adelantaba en el marcador a los visitantes, el primer tiempo concluyó con pocas acciones de peligro. En la segunda parte, Tigres se volcó completamente hacia el ataque demostrando su carácter y capacidad para reaccionar bajo presión.

El cambio se hizo notar al minuto 69, cuando Juan Brunetta le dio la vuelta al marcador con un potente disparo que se coló en el arco rival. Apenas dos minutos después, "Nico" logró anotar el último gol de la eliminatoria.

CONCACHAMPIONS OCTAVOS / VUELTA



Tigres Cincinnati (Global 4-2)



Cruz Azul Seattle (Global 4-1)



Columbus LAFC (Global 4-2)



EL FUTURO DE GIGNAC EN TIGRES | VERSUS

JESÚS ANGULO, TRES AÑOS MÁS DE FELINO

Jesús Angulo ha renovado su contrato con los Tigres por tres años más, con la posibilidad de extenderlo por un año adicional. Esta decisión reafirma la confianza que la directiva y el cuerpo técnico tienen en el defensor mexicano, quien ha sido pieza clave en el equipo desde su llegada en el Clausura 2022.

Con la llegada de Guido Pizarro al banquillo de los felinos, Jesús Angulo se quedó con la capitanía del club, compartida con Fernando Gorriarán y Juan Brunetta, ya que para el Conde representan los valores de la institución felina.

Aunque aún se encuentran en pláticas con la directiva, todo indica que la renovación por tres años no desagrada a ninguna de las partes. Desde su llegada a la institución, Angulo ha sido un elemento recurrente en la defensa auriazul, destacando por su solidez, versatilidad y compromiso con el equipo. **Marifer Ibáñez**



EL MADRUGUETE
Noticias, análisis y humor irreverente con Roberto Hernández Contreras, "El Papirri" y Andrés Guerra. ¡Tu dosis matutina de futbol regio!
De Lunes a Viernes de 18:00 a 20:00 horas por 92.1 FM y 660 AM.
ABC Deportes Mx



Visita nuestro canal ABC Deportes Mx



issuu-downloader.com

RAYADOS, NO VALE FALLAR

VUELTA OCTAVOS DE FINAL COPA DE CAMPEONES CONCACAF



Rayados Vancouver

Estadio TSM, Torreón
Ida: 1-1
Horario: 18:30 horas
Transmisión: Tubi

Tras irregular paso en Liga, Monterrey se encuentra obligado a avanzar en el torneo de la Concachampions

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Con dudas sobre el proyecto de Martín Demichelis y jugando como local en Torreón, Rayados buscará vencer a Vancouver Whitecaps para conseguir un lugar en los Cuartos de Final de la Copa de Campeones de Concacaf.

Monterrey no se guardará nada en el partido definitivo de Octavos de Final. Tras un empate 1-1 en Canadá jugando con suplentes, "Micho" presentará su cuadro de lujo con Sergio Ramos, Esteban Andrada en portería y los 9 extranjeros.

"Mañana no vamos a guardar nada, hay que hacerse responsable de la situación, hay que sacar la serie adelante, hay que pasar a Cuartos de Final", aseguró el entrenador en la rueda de prensa protocolaria previo a viajar a Torreón.

Tendrán la "desventaja" de ser locales fuera de casa, debido a que el "Gigante de Acero" no estará disponible, pero la afición regia planea una invasión a la Comarca Lagunera, para hacer sentir a Monterrey como si estuviera en la Sultana del Norte.

Con el resultado del partido de Ida, los regios tienen una ligera ventaja por el criterio del gol de visitante; para avanzar de ronda deben ganar por cualquier marcador o empatar sin goles

El empate 1-1 obligará a jugar tiempo extra, mientras que Vancouver necesita ganar o empatar por 2-2 o más goles para acceder a Cuartos de Final.

DEMICHELIS, SIN MIEDO AL CESE

Martín Demichelis no teme a la posibilidad de ser destituido como entrenador de Rayados, y en su lugar, se centra exclusivamente en las cosas sobre las que tiene control, como el funcionamiento del equipo en el terreno de juego.

"No veo mucho más allá que eso, con la armonía que tenemos acá adentro me ocupo exclusivamente de lo que hay bajo mi deber y está a mi alcance, de lo que no está a mi alcance no depende de mí", declaró el estratega del club de futbol Monterrey.

Juan Cruz

MEXSPORT

CHAMPIONS LEAGUE
OCTAVOS / VUELTA



Marcador global: 4-1 avanza Inter Milán



Marcador global: 5-0 avanza Bayern M.



Marcador global: 4-1 avanza Barcelona

PARA HOY



LILLE VS. DORTMUND
11:45 horas Caliente TV
Ida: 1-1



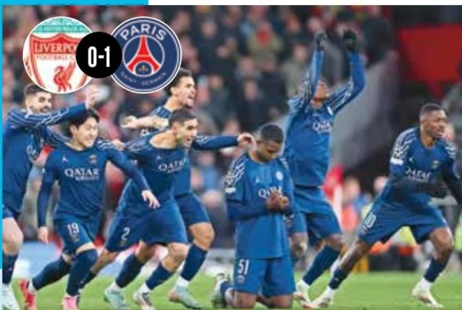
ASTON VILLA VS. BRUJAS
14:00 horas / Caliente TV
Ida: 3-1, Aston Villa



ARSENAL VS. PSV EINDHOVEN
14:00 horas / Caliente TV
Ida: 7-1, Arsenal



ATLÉTICO DE MADRID VS. REAL MADRID
14:00 horas /Caliente TV
Ida: 2-1, Real Madrid



X PSG ESPAÑOL

SORPRESA: PSG ELIMINA EN PENALES AL LIVERPOOL DE LA CHAMPIONS LEAGUE

EL PARIS SAINT-GERMAIN dio la gran sorpresa y eliminó como visitante al Liverpool de la Champions League, ganando 1-0 en el tiempo regular y la prórroga, igualando 1-1 el marcador global e imponiéndose por 4-1 en penales, dejando enmudecido al mítico Anfield en la vuelta de los octavos de final del torneo continental.

El extremo francés pudo empujar la pelota al fondo y puso el 1-1 en el marcador global.

Desde los 11 pasos, por el Liverpool únicamente acertó Mohamed Salah, mientras que el PSG tuvo acertados cobros de Vitinha, Ramos, Dembelé y Desiré Doué. **Redacción**

Aficionados planean invasión albiazul al TSM de Torreón

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

La afición de Rayados planea una invasión albiazul a Torreón, para intentar llenar el Estadio Territorio Santos Modelo (TSM) en la vuelta de Octavos de Final de la Copa de Campeones de Concacaf contra Vancouver.

Diferentes grupos de animación y agencias de viajes se pusieron de acuerdo para planear la llegada de aficionados de Monterrey a la Comarca Lagunera, desde las primeras horas de este miércoles y en el transcurso del día.

Los organizadores estiman que podría haber más de 10,000 aficionados que partan de Monterrey a Torreón en autobús, sin contar a las personas que viajen en vehículo particular o quienes ya radiquen en Coahuila.

Desde el martes por la noche comenzó la fiesta rayada con la salida de una caravana de autobuses desde el municipio de Santa Catarina, mientras que en el transcurso del día se unirán más vehículos en un viaje exprés.

Hasta antes de la medianoche, quedaban miles de boletos disponibles en la plataforma Fanki.com.mx.



MEXSPORT

Los fans del Monterrey tendrán que viajar a la Comarca Lagunera para apoyar a su equipo.



Rayados está interesado en Erik Lira para el MDC. Toda la información en el ABC Mañanero



SIN CAÍDAS

Entre Liga MX y Concacaf, Monterrey liga tres duelos sin conocer la derrota, aunque sus últimos dos partidos han sido empate: ante Cruz Azul en juego de liga y ante Vancouver en la Concacaf

issuu-downloader.com



INICIAN FUERTE MOVIMIENTOS PREVIO AL DRAFT

ESPECIAL

Harold Landry III dejó a los Titans y se unió a Patriots, equipo que fue de los más activos con varios contratos millonarios.

La temporada 2025 de la NFL empieza a registrar algunas transferencias

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

La agencia libre de la NFL ha iniciado con movimientos clave en toda la liga. Mientras algunos equipos buscan reforzarse, otros han liberado espacio en su tope salarial para futuras adquisiciones.

Entre los fichajes más destacados, Davante Adams dejó a los Raiders para unirse a los Rams con un contrato de dos años y $46 millones de dólares, mientras que Justin Fields firmó con los Jets por dos años y $40 millones.

Los Patriots fueron de los más activos, sumando a Harold Landry, Milton Williams y Carlton Davis, este último con un contrato de tres años y $60 millones de dólares. En defensa, los Cardinals ficharon a Josh Sweat (custro años, $76 millones) y los Broncos reforzaron su secundaria con Talanoa Hufanga (tres años, $45 millones).

Con estos movimientos, los equipos buscan llegar fortalecidos al Draft 2025, que se llevará a cabo el 24 de abril en Lambeau Field, de Green Bay. Con varios agentes libres aún disponibles, la NFL sigue en movimiento antes del inicio de la temporada.

APALEA SULTANES FEMENIL; VA POR SERIE DE LA REINA

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

Sultanes Femenil dio un golpe de autoridad en el primer juego de las Semis de la Liga Mexicana de Softbol, al vencer 10-2 a Bravas de León. Con un explosivo bateo y una sólida actuación de Payton Gottshall, las regias tomaron la ventaja en la serie.

Desde la segunda entrada, la ofensiva de Monterrey impuso condiciones con un jonrón de Van Gurp, seguido por un toque de Alejandra Piña que puso el 2-0. Después, Madison Huskey conectó un cuadrangular de tres carreras, ampliando la ventaja.

Bravas rompió el cero en la cuarta entrada, pero Sultanes no perdonó. Con este resultado, Monterrey lidera la serie 1-0 y buscará acercarse a la Serie de la Reina en el segundo juego.



CORTESÍA: SULTANES

Suka Van Gurp contribuyó con un jonrón en el Estadio Mobil Super.



VENTA VRF
EFICIENCIA MÁXIMA

Variable Refrigerant Flow (VRF)
Multi-Zone Systems





• MÁXIMA EFICIENCIA Y CONFORT
• PRECIOS ESPECIALES A CONTRATISTAS
• EQUIPOS DE ENTREGA INMEDIATA

DOMICILIO: JUVENTINO ROSAS #1902
ESQUINA CON 2DA ZONA
CARACOL, MONTERREY N.L.

INFORMES AL WHATSAPP: 81 8601 6864

issuu-downloader.com

PARA SIEMPRE







issuu-downloader.com

EDITOR: ROBERTO LEAL

SE LLEGA EL DÍA

LA CANTANTE COLOMBIANA SHAKIRA TIENE HOY LA PRIMERA DE SUS DOS PRESENTACIONES EN SUELO REGIO EN EL ESTADIO BBVA

GRAN EXPERIENCIA
La cantante expresó su gratitud por el apoyo del público mexicano y aseguró que cada concierto será una experiencia inolvidable tanto para ella como para sus fanáticos



JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

LA CANTANTE COLOMBIANA Shakira llega a la ciudad de Monterrey con su gira mundial "Las Mujeres ya no Lloran". Inicialmente, se programó una única presentación en el Estadio BBVA para hoy.

Sin embargo, debido a la demanda y al agotamiento rápido de los boletos, se agregó una segunda fecha el día de mañana en el mismo recinto.

El Estadio BBVA, hogar de los Rayados, tiene una capacidad aproximada de 53,500 espectadores.

Con dos conciertos programados, se espera que alrededor de 107,000 fanáticos asistan a sus presentaciones en la ciudad.

Los boletos para estos eventos oscilaron entre $730 pesos para la sección Norte General y $8,050 pesos para Cancha A, ofreciendo diversas opciones para los asistentes según su preferencia y presupuesto.

La última vez en que Shakira se presentó en Monterrey fue en octubre de 2018, durante "El Dorado Tour".

En esa ocasión, reunió a más de 42,000 seguidores en el estadio Universitario, ofreciendo un espectáculo memorable que incluyó éxitos como "Estoy Aquí" y "Hips Don't Lie".

Desde entonces, la artista no había regresado a la ciudad, lo que ha generado una gran expectativa entre sus seguidores regiomontanos.

Para su actual gira, "Las Mujeres ya no Lloran", se anticipa que Shakira interpretará una combinación de sus más grandes éxitos como "Hips Don't Lie", "TQG", "Bzrp Music Sessions, Vol. 53", "Chantaje", "Te Felicito", "Monotonía", "Loba", "La Tortura", "Antología", "Ciega, Sordomuda", "Loca", "Ojos Así", "Te Aviso, Te Anuncio", entre otros.



Fanáticos de la colombiana esperaron horas la llegada de la cantante cafetalera. Se supo que aterrizaría después de las 02:00 horas.

JUAN GARZA

Alista La Casetera su actuación en el festival Pa'l Norte 2025



ESPECIAL

La agrupación de La Casetera abarca una amplia variedad de géneros desde el rock hasta la música regional mexicana.

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

EL GRUPO MEXICANO La Casetera ha logrado consolidarse como una de las bandas más destacadas de la industria musical actual, y su participación en el festival Tecate Pa'l Norte 2025 es prueba de ello.

En entrevista para ABC Noticias, expresaron su sentir por realizar esta presentación:

"Bien honrados, muy emocionados por poder pisar este escenario tan grande y tan poderoso de este festival que es Pa'l Norte, fiel representante de toda la cultura de acá del norte y que viene muchísima gente de todas partes", expresó Yuli Flores, vocalista de la agrupación.

El Tecate Pa'l Norte, uno de los festivales más importantes de Latinoamérica, se llevará a cabo del 4 al 6 de abril de 2025 en el Parque Fundidora de Monterrey, Nuevo León.

issuu-downloader.com

FALTAN 3 DÍAS

CITAFEST 2025







15 DE MARZO
5:00 PM

ENTRADA GRATUITA

citadel

AV. RÓMULO GARZA 410, 66477,
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO

@CITADELMTY @CITADELMX

MÚSICA,
ÁREAS INFANTILES
Y FOOD PARK.

Coca-Cola | Joya | Topo Chico HARD SELTZER BEBIDA ALCOHÓLICA PREPARADA | MITSUBISHI MOTORS LINDA VISTA | C&A | JESHI RAMEN & BOBA TEA | CHANGAN | CLEBER | LASANTA | Carl's Jr. | BIZZARRO momentos inolvidables | Arena Huinalá

issuu-downloader.com

Somos Banamex
porque siempre nos
dijiste así.

Aquí. Para ti. Siempre.



Banamex
El Banco Nacional de México

Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso en www.banamex.com INS-000323-0023

issuu-downloader.com